



**EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CONVOCA A LOS ABOGADOS EN LIBRE EJERCICIO
EXTERNO DE COACTIVA EN LAS PROVINCIAS DE GUAYAS, MANABÍ E IMBABURA.
PROFESIONAL AL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR LAS VACANTES DE ABOGADO
FASE 2019-02**

La recepción de las aplicaciones se realizarán el 06, 07, 08 y 11 de marzo de 2019, a través del portal web:
www.iess.gob.ec, ingresando al link "Concurso de Méritos y Oposición".

REQUISITOS: Tener título de abogado o doctor en jurisprudencia registrado en la SENESCYT, no desempeñar un cargo público, en concordancia con el artículo 12 de la LOSEP; encontrarse afiliado al IESS (independiente o con relación de dependencia) y cumplir con el perfil requerido para el cargo.

Nota: Los abogados externos del IESS no podrán desarrollar sus actividades en 2 o más provincias,
LA POSTULACIÓN NO TENDRÁ COSTO ALGUNO.

PERFIL REQUERIDO:

Objetivo del puesto:

Impulsar los procesos coactivos existentes en la provincia.

Educación:

Tener título de abogado o doctor en jurisprudencia.

Experiencia:

Acreditar experiencia de un mínimo de tres (3) años, preferentemente en el área de recuperación de cartera

Otros requisitos:

No mantener obligaciones pendientes con el IESS o BIESS

No mantener litigios con el IESS

Encontrarse afiliado al IESS (independiente o con relación de dependencia)

Conocimientos requeridos:

Ley de Seguridad Social, Resolución Administrativa C.D. 516 del IESS, Código Orgánico Administrativo, Código Orgánico General de Procesos, Código Orgánico Integral Penal, Código de Procedimiento Civil, Constitución de la República del Ecuador, en lo relacionado a conocimientos básicos de derecho, Seguridad Social y Coactiva.